



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2022-2023

Código del centro:	47004263
Denominación:	COLEGIO SAN AGUSTÍN
Localidad:	VALLADOLID



1.	Introducción	4
I)	Objetivos para el curso.....	5
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados.....	8
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).....	9
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.....	9
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular:	10
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas	11
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza	11
II)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro	12
2.	12
III)	Organización general del centro.	12
IV.1.	Horario general.	12
i.	Jornada Lectiva	12
ii.	Actividades extraescolares	13
iii.	Horario de atención a los alumnos durante la mañana en Educación Infantil y Primaria	13
iv.	Horario de Comedor.....	13
v.	Otros horarios	13
IV.2.	Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado	13
i.	Educación Infantil.....	13
ii.	Educación Primaria.....	14
iii.	Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.....	14
IV.3.	Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.	15
IV.4.	Criterios para la elaboración de los grupos.....	16
IV.5.	Organización del centro	16
i.	Órganos de gobierno.....	17
ii.	Órganos colegiados.	18
iii.	Órganos de coordinación pedagógica.....	18
3.	IV.6. Organización del profesorado: responsables, coordinadores.....	18
4.	IV.7. Utilización de espacios.....	19



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

iv.	Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.....	19
v.	Aprobación y difusión de la Programación General Anual	21
vi.	Relación de documentos que se adjuntan como anexos:.....	21



1. Introducción

- Procedimiento para la elaboración de la PGA.

La programación general anual (PGA) es el documento que recoge todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del Colegio, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- El Art. 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León,
- El Art. 16 del Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León,
- El Art. 16 de la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo (ESO) por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León,
- El Art. 19 de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo (BACH) por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León,

Según lo establecido en el Artículo 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio también se han tenido en cuenta:

- Las propuestas del Claustro de profesores,
- Las propuestas del Consejo Escolar,
- Las propuestas de los órganos de coordinación docente del centro,

Este documento se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta, según lo establecido en el artículo 16 del Decreto 26/2016, de 12 de julio.

- Documentos que forman parte de la PGA.

Forma parte de la Programación General Anual: el Documento de Organización del Centro (DOC) y el Proyecto Educativo (PEC) con todos los planes y/o proyectos que lo integran.

2. Objetivos para el curso

LEMA: "Juntos" - "Together"

- **OBJETIVO 1.-** De acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), desarrollar el modelo pedagógico-pastoral y su objetivo anual.

ACTUACIONES	TEMPORIZACIÓN	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	Indicadores de seguimiento
1.1.- Realizar actividades agustinianas y solidarias en las que participen toda la comunidad educativa.	Todo el curso	Todo el Colegio	Pastoral	Número actividades Pastoral
1.2.- Realizar actividades formativas a todo el profesorado en el PEI.	Al inicio del curso	Todo el colegio	Equipo directivo	¿Ha habido al menos una acción formativa?
1.3.- Dar a conocer el lema y valores relevantes de cada curso.	Al inicio del curso	La comunidad educativa	Departamento Pastoral	¿Se ha dado a conocer?
1.4.- Continuar con las actividades neuroeducativas en la jornada lectiva.	Todo el curso	Todo el colegio	Comisión neuroeducación	Encuesta alumnado
1.5.- Preparar experiencias de innovación educativa.	Todo el curso	Todo el profesorado	DIP	¿Ha habido al menos una propuesta innovadora?
1.6.- Proponer y organizar el trabajo por proyectos.	Todo el curso	Todo el colegio	Comisión trabajo cooperativo/proyectos	¿Ha habido al menos una propuesta?
1.7.- Mejorar el conocimiento matemático y la lectoescritura en el nivel de infantil.	Todo el curso	Alumnos de Educación infantil	Equipo directivo	¿Se ha realizado al menos alguna propuesta?
1.8.- Consolidar los grupos de Voluntariado y JAR.	Todo el curso	Alumnos del colegio	Equipo de Pastoral	¿Se mantienen los grupos?
1.9.- Plan de mejora de los resultados en bachillerato	Segundo trimestre	Alumnos de bachillerato del colegio	Profesorado de bachillerato	¿Han mejorado las calificaciones respecto a curso pasado?
1.10.- Mejorar la organización de los préstamos de libros para que los alumnos lean más libros.	Primer trimestre	Todo el alumnado	Responsable biblioteca	Encuesta
1.11.- Organizar representaciones teatrales en el colegio.	Todo el curso	Todo el alumnado	Equipo directivo	¿Se ha hecho alguna?
1.12.- Organizar encuentros con escritores de libros del Plan de Lectura.	Todo el curso	Todo el alumnado	Equipo directivo	¿Ha habido al menos una videoconferencia?
1.13.- Efectuar más actividades de promoción de la lectura en fechas señaladas (Día del Libro, etc).	Todo el curso	Todo el alumnado	Departamento de lengua	¿Ha habido al menos una actividad?

- **OBJETIVO 2.-** Liderar, dinamizar y potenciar la participación de todos los miembros de la Comunidad educativa en la tarea de educar, impulsando el trabajo en equipo, creando así, un clima de cooperación que favorezca la convivencia y el enriquecimiento mutuo.



ACTUACIONES	TEMPORAL	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	Indicadores de seguimiento
2.1.- Mejorar el trabajo cooperativo.	Todo el curso	Claustro profesores	Director Pedagógico	¿Se ha aplicado en al menos un proyecto/unidad?
2.2.- Afianzar el Departamento de Innovación Pedagógica (DIP)	Todo el curso	Claustro de profesores	DIP – Equipo Directivo	¿Han realizado alguna reunión?
2.3.- Promover momentos de encuentro del profesorado.	Todo el curso	Todo el colegio	Equipo directivo	¿Se han realizado momentos de encuentro?
2.4.- Planificar el calendario escolar para el próximo curso.	Todo el curso	Todo el colegio	Comisión y COPE	¿Se ha planificado con antelación?
2.5.- Organizar reuniones de coordinación vertical entre departamentos de distinto nivel (matemáticas, lengua e inglés) trabajando las competencias.	Principio y fin de curso	Profesorado	Jefes de departamentos de inglés, lengua y matemáticas. COPE.	¿Se han realizado las reuniones?

- **OBJETIVO 3.-** Mejorar la convivencia dentro de la comunidad educativa, y especialmente entre los alumnos.

ACTUACIONES	TEMPORAL	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	Indicadores de seguimiento
3.1.- Organizar actividades de distintos niveles o etapas educativas en las que se favorezca la relación de convivencia amistosa entre todos.	Todo el curso	Alumnos del colegio	COPE del nivel correspondiente Pastoral	¿Se ha realizado alguna actividad?
3.2.- Formar a todo el profesorado en la detección y actuación ante problemas de convivencia, acoso y mediación.	Todo el curso	Todo el colegio	Equipo directivo Equipo Protección al menor	¿Se ha realizado alguna actividad formativa?
3.3.- Realizar actividades que favorezcan la cohesión de los grupos-clase.	Todo el curso	Todo el colegio	COPE del nivel correspondiente Pastoral Tutores	¿Están incluidas estas actividades en el PAT?
3.4.- Apoyar al equipo de mediadores y alumnos-ayuda.	Todo el curso	Todo el colegio	Comisión de convivencia	¿Han intervenido alumnos-ayuda o los mediadores?
3.5.- Actualizar las normas de convivencia del centro.	Todo el curso	ESO y BTO Primaria Infantil	COPE del nivel correspondiente y Comisión de Convivencia	¿Se ha actualizado?
3.6.- Publicación trimestral sobre convivencia escolar dirigida a familias y alumnos	Todo el curso	Alumnos del colegio	Equipo de convivencia	

- **OBJETIVO 4.-** Potenciar el estudio de las lenguas extranjeras de los alumnos.

ACTUACIONES	TEMPORAL	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	Indicadores de seguimiento
4.1.- Potenciar la enseñanza del inglés en E. Infantil	Todo el curso	Alumnos de infantil	COPE infantil	¿Ha habido alguna mejora/actividad?
4.2.- Ofrecer actividades en el extranjero.	Todo el curso	Alumnos de ESO	Comisión intercambios	¿Se ha ofrecido alguna actividad?



ACTUACIONES	TEMPORAL	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	Indicadores de seguimiento
4.3.- Facilitar la obtención de los alumnos a los certificados oficiales Cambridge	Todo el curso	Alumnos de primaria, ESO y bachillerato	Responsable bilingüismo	Número de alumnos que se han presentado por parte del colegio
4.4.- Crear biblioteca aula en las lenguas extranjeras.	Inicio de curso	Alumnos de ESO	Departamentos de lenguas extranjeras	¿Existe una biblioteca aula?

- **OBJETIVO 5.-** Potenciar la atención a la diversidad de los alumnos.

ACTUACIONES	TEMPORAL	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	Indicadores de seguimiento
5.1.- Mejorar la comunicación profesorado - DOPSA	Realización durante todo el curso.	Profesorado	DOPSA	Encuesta profesorado
5.2.- Intensificar línea sobre técnicas de estudio.	Inicio de curso	Alumnado	DOPSA - tutores	¿Se han impartido las charlas?
5.3.- Trabajar desde el PAT y DOPSA la autoestima de los alumnos.	Realización durante todo el curso.	Profesorado	DOPSA	Encuesta profesorado
5.4.- Fijar una hora de tutoría en el horario de primaria.	Inicio de curso	Alumnado Tutores	Dirección primaria	¿Se ha hecho?

- **OBJETIVO 6.-** Potenciar el uso de las TICs tanto en la gestión, comunicación y proceso educativo como medio didáctico y metodológico en el desarrollo de la actividad docente.

ACTUACIONES	TEMPORAL	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	Indicadores de seguimiento
6.1.- Formar en nuevas herramientas digitales para el desarrollo y aplicación de contenidos curriculares	Inicio del curso.	Profesorado	Comisión TIC	Encuesta profesorado
6.2.- Mantener el máximo reconocimiento de la Junta en materia TCI (CÓDICE)	1º trimestre	Todo el colegio	Comisión TIC	¿Se ha conseguido el Nivel 5?
6.3.- Facilitar la obtención de certificados MOS a los alumnos.	1º trimestre	Todo el colegio	Comisión TIC	¿Hay alumnos que lo han conseguido?

- **OBJETIVO 7.-** Facilitar y potenciar la formación permanente del profesorado para que su actividad docente sea más eficaz y acorde con la situación de los destinatarios.

ACTUACIONES	TEMPORAL	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	Indicadores de seguimiento
7.1.- Planificar cursos y seminarios solicitados en el nuevo Plan de Formación.	Realización durante todo el curso.	Profesorado	Coordinador formación	¿Se ha realizado la planificación?
7.2.- Elaborar el calendario de su desarrollo para que puedan participar los profesores que lo deseen.	Inicio de curso	Profesorado	Coordinador formación	¿Se ha elaborado el calendario?
7.3.- Poner en práctica los conocimientos adquiridos en los Cursos de Formación.	Todo el curso	Profesorado	Coordinador formación. COPE de cada nivel	Encuesta del profesorado



- **OBJETIVO 8.-** Establecer convenios de colaboración con diferentes organismos de nuestro entorno.

ACTUACIONES	TEMPORAL	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	Indicadores de seguimiento
8.1.- Organizar todos los acuerdos de colaboración actuales.	Primer trimestre		Dirección	Número de acuerdos alcanzados.

- **OBJETIVO 9.-** Renovar y actualizar las diferentes instalaciones del colegio.

ACTUACIONES	TEMPORAL	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	Indicadores de seguimiento
9.1.- Renovar instalaciones eléctrico-electrónicas	Primer trimestre		Equipo directivo	¿Se han realizado tareas de renovación?
9.2.- Renovar espacios	Primer trimestre		Equipo directivo	¿Se han realizado tareas de renovación?
9.3.- Renovar recursos TICs	Primer trimestre		Equipo directivo	¿Se han realizado tareas de renovación?

2.1. Objetivo específico de mejora de resultados

- Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados:

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Impulsar y motivar el trabajo diario del alumno	Alumnado	Profesorado	Asignaturas en las que no interviene el trabajo diario como criterio de calificación.
Clarificar los criterios de titulación/promoción en la ESO	Alumnado	Profesorado	Aplicación de dichos criterios en las sesiones de evaluación.
1.4.- Continuar con las actividades neuroeducativas en la jornada lectiva.	Alumnado	Profesorado	Nº actividades realizadas.
1.5.- Proponer experiencias de innovación educativa al equipo directivo.	Alumnado	Profesorado/equipo directivo	Nº actividades propuestas.
1.6.- Proponer y organizar el trabajo por proyectos anual.	Alumnado	Jefatura de estudios	¿Se ha elaborado algún proyecto en cada uno de los niveles?
1.7.- Mejorar el conocimiento matemático y la lectoescritura en el nivel de infantil.	Alumnado	Profesorado/equipo directivo	¿Son los resultados mejores?
1.9.- Plan de mejora de los resultados en bachillerato.	Alumnado	Profesorado	¿Han mejora las calificaciones respecto a curso pasado?
1.13.- Efectuar más actividades de promoción de la lectura en fechas señaladas (Día del Libro, etc).	Alumnado	Profesorado	¿Ha habido al menos una actividad?
2.1.- Mejorar el trabajo cooperativo.	Alumnado	Profesorado/equipo directivo	¿Se ha aplicado en al menos un proyecto/unidad?
4.1.- Potenciar la enseñanza del inglés en E. Infantil.	Alumnado	Profesorado	¿Ha habido alguna mejora/actividad?

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
4.4.- Crear biblioteca aula en las lenguas extranjeras.	Alumnado	Departamentos de lenguas extranjeras	¿Existe una biblioteca aula?
5.1.- Mejorar la comunicación profesorado - DOPSA	Alumnado	DOPSA	Encuesta profesorado
6.1.- Formar en nuevas herramientas digitales para el desarrollo y aplicación de contenidos curriculares	Profesorado	Equipo directivo	Encuesta profesorado

2.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)

Objetivo: Actualización el RRI		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
3.5.- Actualizar las normas de convivencia del centro.	Convivencia- DOPSA	¿Se han actualizado las normas?

Objetivo: Mejorar la convivencia entre los alumnos		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
3.2.- Formar a todo el profesorado en la detección y actuación ante problemas de convivencia, acoso y mediación.	Formación	Nº de cursos de formación
3.3.- Realizar actividades que favorezcan la cohesión de los grupos-clase.	Tutores	Nº de actividades que lo favorezcan
3.4.- Apoyar al equipo de mediadores y alumnos-ayuda.	Jefatura de Estudios	Nº de actividades que lo favorezcan

2.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: Atención al profesorado		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
1.2.- Realizar actividades formativas a todo el profesorado en el PEI.	Dirección. Responsable formación.	Nº cursos formación
1.4.- Continuar con las actividades neuroeducativas en la jornada lectiva.	Dirección.	¿Están las actividades neuroeducativas integradas en el día a día?
2.3.- Promover momentos de encuentro del profesorado.	Equipo directivo.	Número de momentos de convivencia del profesorado.



2.4.- Planificar el calendario escolar para el próximo curso.	Equipo directivo	¿Se ha establecido alguna reunión para su planificación?
3.2.- Formar a todo el profesorado en la detección y actuación ante problemas de convivencia, acoso y mediación.	Dirección. Responsable formación	¿Se ha realizado alguna actividad formativa en materia de convivencia escolar?
6.1.- Formar en nuevas herramientas digitales para el desarrollo y aplicación de contenidos curriculares	Dirección. Responsable formación. Equipo TIC.	Nº de acciones formativas sobre herramientas digitales realizadas durante el curso.
7.1.- Planificar cursos y seminarios solicitados en el nuevo Plan de Formación.	Dirección. Responsable formación.	Plan de formación

Objetivo: Mejora instalaciones		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
4.7.- Crear biblioteca aula en las lenguas extranjeras.	Jefaturas de estudios	¿Se ha hecho?
9.1.- Renovar instalaciones eléctrico-electrónicas	Administración	¿Se ha hecho?
9.2.- Renovar espacios	Administración	¿Se ha hecho?
9.3.- Renovar recursos TICs	Administración	¿Se ha hecho?

2.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular:

Objetivo: PEI		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
1.1.- Realizar actividades agustinianas y solidarias en las que participen toda la comunidad educativa.	Equipo directivo	Número actividades Pastoral
1.2.- Formar a todo el profesorado en el PEI.	Equipo directivo	¿Ha habido al menos una acción formativa?
1.3.- Dar a conocer el lema y valores relevantes de cada curso.	Equipo directivo	¿Se ha dado a conocer?
1.8.- Consolidar los grupos de Voluntariado y JAR.	Equipo directivo	¿Se mantienen los grupos?

Objetivo: Innovaciones pedagógicas		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
1.4.- Continuar con las actividades neuroeducativas en la jornada lectiva.	Equipo directivo	Número actividades Pastoral
1.5.- Proponer experiencias de innovación educativa al equipo directivo.	Equipo directivo	¿Ha habido al menos una acción formativa?
1.6.- Proponer y organizar el trabajo por proyectos anual.	Equipo directivo	¿Ha habido al menos una propuesta?
1.7.- Mejorar el conocimiento matemático y la lectoescritura en el nivel de infantil.	Profesorado de infantil	¿Se ha realizado al menos alguna propuesta?
2.5.- Organizar reuniones de coordinación vertical entre departamentos de distinto nivel (matemáticas, lengua e inglés)	Equipo directivo	¿Se han realizado las reuniones?
4.2.- Potenciar la enseñanza del inglés en E. Infantil	Profesorado de infantil	¿Se ha ofrecido alguna actividad?



2.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas

Objetivo: Innovación educativa		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
1.5.- Proponer experiencias de innovación educativa al equipo directivo	Profesorado	Nº de propuestas
1.6.- Proponer y organizar un trabajo por proyectos anual.	Equipo directivo	Nº de proyectos realizados
1.7.- Mejorar el conocimiento matemático y la lectoescritura en el nivel de infantil.	Profesorado infantil	Satisfacción del profesorado con la nueva metodología
4.7.- Crear biblioteca aula en las lenguas extranjeras.	Equipo directivo	¿Hay biblioteca de idiomas?

Objetivo: Mejorar la programación didáctica		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
2.4.- Planificar el calendario escolar para el próximo curso	Equipo directivo	¿Se ha iniciado el proceso de elaboración del calendario?
6.1.- Formar en nuevas herramientas digitales para el desarrollo y aplicación de contenidos curriculares	Equipo directivo	Nº de cursos de formación en herramientas digitales
7.1.- Planificar cursos y seminarios solicitados en el nuevo Plan de Formación.	Equipo directivo	Nº de cursos de formación

2.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

Objetivo: Mejora de la enseñanza		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
1.4.- Implantar actividades neuroeducativas en la jornada lectiva	Profesorado	¿Se están desarrollando?
1.9.- Plan de mejora de los resultados en bachillerato	Equipo directivo	¿Se tiene un plan?
2.1.- Implantar el trabajo cooperativo.	Equipo directivo	¿Se realizan actividades en cooperativo?

Objetivo: Innovación educativa		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
1.5.- Proponer experiencias de innovación educativa al equipo directivo	Profesorado	Nº de propuestas
1.6.- Proponer y organizar un trabajo por proyectos anual.	Equipo directivo	Nº de proyectos realizados



1.7.- Mejorar el conocimiento matemático y la lectoescritura en el nivel de infantil.	Profesorado infantil	Satisfacción del profesorado con la nueva metodología
4.7.- Crear biblioteca aula en las lenguas extranjeras.	Equipo directivo	¿Hay biblioteca de idiomas?

3. Modificaciones de los documentos institucionales del centro

Documentos	Fecha de última actualización	Observaciones
Proyecto Educativo de Centro	Actualizado	
Propuesta Curricular de Centro	Actualizado	
Reglamento de régimen interior	Actualización de las normas de convivencia	
Plan de convivencia	Actualización	
Normas de convivencia	Actualizado	
Proyecto Digital	Actualización	

4. Organización general del centro.

4.1. Horario general.

El horario en el que el centro permanece abierto es de 7:30 a 18:00 salvo en el mes de junio, que es de 7:30 a 15:00.

4.1.1. Jornada Lectiva

El horario de la jornada lectiva es el siguiente:

- Educación Infantil y Primaria:
 - o De 9:15 a 14:15 (octubre a mayo).
 - o De 9:15 a 13:15 (septiembre y junio).
 - o Período de adaptación en 1º de infantil. Solamente para los alumnos de 1º de infantil existe la posibilidad de comenzar la jornada escolar a las 10:30 durante las 2 primeras semanas del curso.
- ESO y Bachillerato:
 - De 8:00 a 14:00.



4.1.2.Actividades extraescolares

En Educación Infantil y Primaria, el horario de 14:00 a 18:00 es en el que se realizan, con carácter general, las actividades extraescolares.

En Secundaria y bachillerato es de 14:15 a 16:00.

Contamos con actividades extraescolares gratuitas y de pago con empresas externas al colegio.

Toda la información se recoge y se envía a las familias al comienzo del curso, y también se publica en la web del colegio.

4.1.3.Horario de atención a los alumnos durante la mañana en Educación Infantil y Primaria

Durante todo el curso, el Servicio de Madrugadores funciona de 7:00 a 9:00. En el mes de septiembre y junio, el Servicio de Continuadores funciona de 13:00 a 14:00.

4.1.4.Horario de Comedor

Durante todo el curso, el Servicio de Comedor funciona de 14:00 a 14:30 para los alumnos de secundaria, y de 14:15 a 15:00 para los alumnos de infantil y primaria.

4.1.5.Otros horarios

- Horario de Recepción: de 8:00 a 17:00
- Horario de Secretaría: de 8:00 a 18:00
- Horario de Administración: de 8:00 a 14:00

4.2. Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado

El horario de los distintos grupos en que se distribuyen a los alumnos se ajustará en cada curso a lo que la normativa vigente establezca.

4.2.1.Educación Infantil

El horario lectivo del alumnado se distribuirá en cinco sesiones: 3 de una hora y 2 de 45 minutos, entre las 9:15 y 14:15, con un descanso de 30 minutos entre la tercera y cuarta sesión.

Durante los meses de septiembre y junio el horario lectivo será también de 5 sesiones (4 de 45 minutos y 1 de 30) entre las 09:15 y las 13:15, con un descanso de 30 minutos entre la tercera y la cuarta sesión.

Siempre que sea posible se tratará de impartir las áreas instrumentales durante las primeras sesiones de la mañana, dejando para el final de la jornada las áreas manipulativas y relacionadas con el ejercicio físico, sobre todo en los primeros cursos.

También se intentará que todas las áreas tengan alguna sesión antes del recreo a lo largo de la semana, y que no coincida una misma especialidad siempre a última hora.

Las horas de apoyo quedarán concentradas en el horario del área de lengua, matemáticas, naturales en castellano e inglés.

Se tendrá en cuenta los espacios compartidos como: biblioteca, aula de música, instalaciones deportivas, aula de idiomas para lograr el mejor aprovechamiento posible.

4.2.2.Educación Primaria

El horario lectivo del alumnado se distribuirá en cinco sesiones: 3 de una hora y 2 de 45 minutos, entre las 9:15 y 14:15, con un descanso de 30 minutos entre la tercera y cuarta sesión.

Siempre que sea posible se tratará de impartir las áreas instrumentales durante las primeras sesiones de la mañana, dejando para el final de la jornada las áreas manipulativas y relacionadas con el ejercicio físico, sobre todo en los primeros cursos.

También se intentará que todas las áreas tengan alguna sesión antes del recreo a lo largo de la semana, y que no coincida una misma especialidad siempre a última hora.

Las horas de apoyo quedarán concentradas en el horario del área de lengua y matemáticas.

Los apoyos, tanto de lengua como de matemáticas, como norma general, se realizarán dentro del aula ordinaria con el objetivo de facilitar la integración del alumnado con dificultades.

Se tendrá en cuenta los espacios compartidos como: biblioteca, aula de música, aula de idiomas para lograr el mejor aprovechamiento posible.

4.2.3.Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

El horario lectivo del alumnado se distribuirá en seis sesiones de 55 minutos cada una, entre las 8.00 y 14.00, con un descanso de 30 minutos entre tercera y cuarta en

los cursos de 1º, 2º y 3º ESO, y entre la cuarta y quinta sesión en 4º ESO y 1º y 2º de bachillerato.

Para facilitar la coordinación de los tutores de un mismo curso con el orientador, para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial (PAT), las reuniones coincidirán en día y hora, y con el fin de mejorar la coordinación y la eficacia en la implementación del PAT, se colocará la sesión de tutoría en los días posteriores a la celebración de la reunión entre tutores y orientador.

Siempre que sea posible se intentará evitar que una misma materia se imparta en más de una ocasión a lo largo de la semana, a un mismo grupo, durante la última sesión.

Se procurará respetar, tanto la elección de modalidad como de optativas realizada por el alumnado, teniendo en cuenta las posibilidades organizativas del centro y el número de solicitudes recibidas.

Para el mejor funcionamiento del colegio se procurará, siempre que sea posible, cubrir toda la banda horaria con un profesor de guardia.

Se tendrá en cuenta los espacios compartidos como: aula de música, aula tecnología, laboratorio, biblioteca, gimnasios, etc, para lograr el mejor aprovechamiento posible.

4.3. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.

Estos horarios salvaguardarán:

- Los dos recreos diarios de secundaria y bachillerato y uno en el resto de niveles.
- Las distintas reuniones de las direcciones de nivel y otras reuniones tales como las de Convivencia, tutores de secundaria y bachillerato, equipo Tic y pastoral.
- Las peticiones del profesorado recogidas en el convenio colectivo.
- Y en la medida de lo posible, las peticiones particulares del profesorado que estén fuera de convenio.

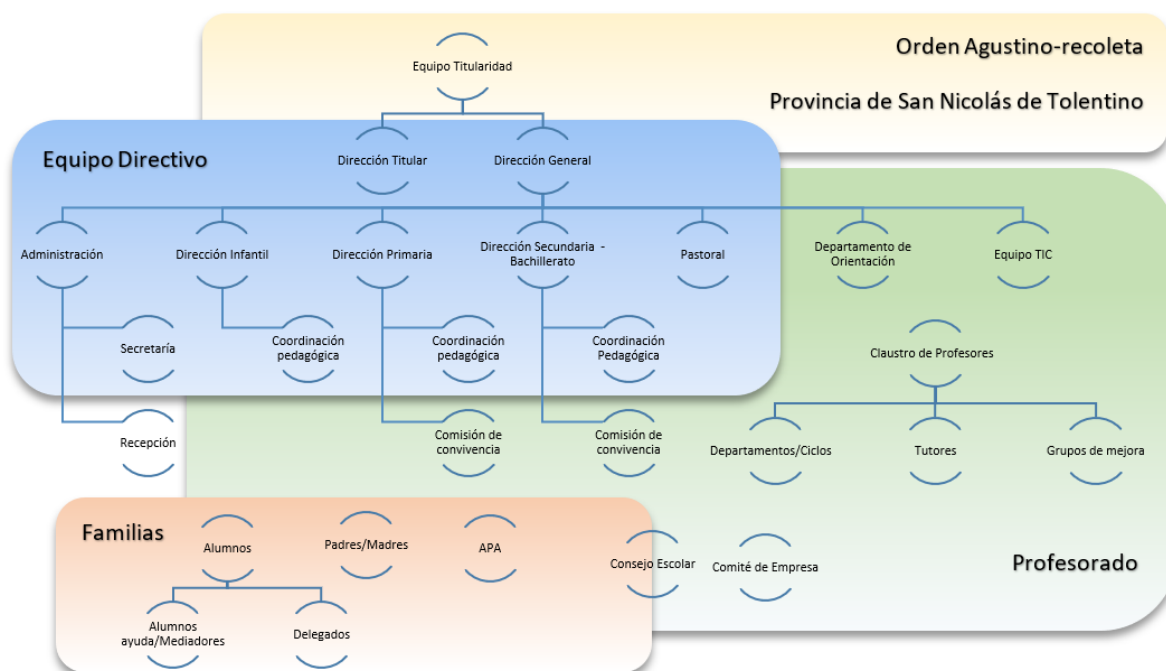


4.4. Criterios para la elaboración de los grupos

El principal criterio para la organización de los grupos en el centro es la establecida en el concierto educativo:

- Primer ciclo de Educación Infantil - subvencionado (2 a 3 años):
 - o 3º de Educación infantil - 1º ciclo (2 aulas)
- Segundo ciclo de Educación Infantil (3 a 6 años):
 - o 1º de Educación infantil (4 aulas)
 - o 2º de Educación infantil (4 aulas)
 - o 3º de Educación infantil (4 aulas)
- Educación Primaria (Sección bilingüe en inglés):
 - o 1º de Educación primaria (4 aulas)
 - o 2º de Educación primaria (4 aulas)
 - o 3º de Educación primaria (4 aulas)
 - o 4º de Educación primaria (4 aulas)
 - o 5º de Educación primaria (4 aulas)
 - o 6º de Educación primaria (5 aulas)
- Educación Secundaria obligatoria:
 - o 1º de Educación secundaria (5 aulas)
 - o 2º de Educación secundaria (5 aulas)
 - o 3º de Educación secundaria (5 aulas)
 - o 4º de Educación secundaria (5 aulas)
- Bachillerato (privado):
 - o 1º de bachillerato (4 aulas)
 - o 2º de bachillerato (4 aulas)

4.5. Organización del centro



4.6. Órganos de gobierno.

- Equipo de Titularidad
- EQUIPO de DIRECCIÓN, formado por:
 - o Director Titular, P. Juan Luis González
 - o Director General, D. Roberto Vaquero
 - o Directores de Niveles: D^a. María Castellanos (infantil), D. Roberto Rodríguez, (primaria), D. Andrés Marcos (ESO y bachillerato),
 - o Administrador, D^a. Judit García,
 - o Coordinador de Pastoral, D^a Lorena Tejedor.

- EQUIPO DIRECTIVO, formado por:
 - o EQUIPO de DIRECCIÓN,
 - o Coordinadores de Nivel,
 - o Secretario: D. José A. Paunero.
- Se reúne una vez cada 2 meses.



4.7. Órganos colegiados.

- CONSEJO ESCOLAR, pendiente de renovación, que actualmente está constituido por:
 - Presidente, D. Roberto Vaquero
 - Representantes Titularidad,
 - o P. Juan Luis González
 - o P. Juan Carlos Avitia
 - o P. Fernando Martín
 - Representantes Padres Alumnos
 - o D. Miguel Ángel Arranz / D. Álvaro Olivier
 - o D. Arnaldo Rodríguez / D^a Ana Herrera
 - Representantes Profesores
 - o D. Alberto García / D. Manuel Martín
 - o D. Ibán de la Horra / D. Álvaro Navarro
 - Representantes Alumnos
 - o D^a. Paula del Fraile / D. Samuel Herguedas
 - Representante PAS
 - o P. Roberto Sayalero
- Claustro de profesores

4.8. Órganos de coordinación pedagógica.

- Departamento de Orientación. Responsable: D^a. Marta González
- Equipo de Pastoral. Responsable: D^a. Laura Tejedor
- Comisiones de Coordinación Pedagógicas por etapas.
- Equipos de coordinadores de ciclo en Educación Infantil y Primaria.
- Departamentos o seminarios didácticos en Secundaria y Bachillerato.
- Equipos de tutores
- Equipo TIC.
- Equipo de convivencia.

4.9. Organización del profesorado

Este curso escolar tenemos los siguientes Grupos de Trabajo:



- Equipos de ciclos o por niveles. Responsable: Directos de etapa
- Departamentos didácticos en ESO y Bachillerato. Responsable: Jefes de Departamento
- Equipo de formación del Profesorado. Responsable: D^a. Raquel Bayón.
- Bilingüismo. Responsable: D^a. Mariluz Cuéllar
- Equipo de convivencia. Responsable: D^a. Lorena Polo.
- Equipos de tutores. Responsable: Coordinador de Nivel
- Equipo TIC. Responsable: D. Ibán de la Horra
- Responsable Plan de Igualdad: D^a. Ana Belén Velasco
- Coordinador de Bienestar y Protección: D^a. Rebeca Bocos.
- Viejes e Intercambios: D. Eduardo Burgos
- Responsable Protección de Datos: D. José A. Paunero
- Responsable Plan de Evacuación: D. Ignacio Zarandona

4.10. Utilización de espacios.

El uso de espacios está organizado en función de las necesidades docentes y las distintas etapas educativas. Dicha organización es fundamental a la hora de elaborar los horarios de los alumnos.

La gestión y mantenimiento de dichos espacios se centraliza en Administración.

5. Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA

5.1. Procedimientos, indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

La PGA será revisada trimestralmente por el Equipo Directivo, asegurándose de la revisión de los indicadores de cada objetivo propuesto.

A final de curso, la evaluación de la PGA formará parte de la Memoria final de curso.



Indicadores de logro de la PGA	Valoración (1 al 4)	Propuestas de mejora
Nivel de consecución del objetivo propuesto de las actuaciones relacionadas con la mejora de resultados.		
Nivel de consecución del objetivo propuesto de las actuaciones relacionadas con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.		
Nivel de consecución del objetivo propuesto de las actuaciones relacionadas con la propuesta curricular.		
Nivel de consecución del objetivo propuesto de las actuaciones relacionadas con las programaciones didácticas.		
Nivel de consecución del objetivo propuesto de las actuaciones relacionadas con los procesos de enseñanza.		
Nivel de consecución del objetivo propuesto de las actuaciones relacionadas con los procesos de enseñanza.		
Nivel de consecución del objetivo propuesto de las actuaciones relacionadas con Proyecto Educativo de Centro.		
Nivel de consecución del objetivo propuesto de las actuaciones relacionadas con la Propuesta curricular de Centro.		
Nivel de consecución del objetivo propuesto de las actuaciones relacionadas con el Plan de Bilingüismo.		
Nivel de consecución del objetivo propuesto de las actuaciones relacionadas con la jornada continua.		
Nivel de consecución del objetivo propuesto de las actuaciones relacionadas con el Plan Digital.		
Nivel de consecución del objetivo propuesto de las actuaciones relacionadas con el Plan atención a la Diversidad.		



Indicadores de logro de la PGA	Valoración (1 al 4)	Propuestas de mejora
Nivel de consecución del objetivo propuesto de las actuaciones relacionadas con el Plan de fomento a la igualdad.		

i. Aprobación y difusión de la Programación General Anual

- Fecha en que ha sido informada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

27 de octubre de 2022

- Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

Web del colegio. Se envía por email a todas las familias.

ii. Relación de documentos que se adjuntan como anexos:

- [Plan Digital del Centro](#)
- [Plan de refuerzo y recuperación.](#)
- [Proyecto educativo de centro.](#)
 - [Reglamento de régimen interior.](#)
 - [Plan de convivencia.](#)
 - [Plan de atención a la diversidad.](#)
 - [Plan de acción tutorial.](#)
 - Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente (integrado en las programaciones didácticas).
- [Programa de actividades de formación permanente del profesorado.](#)
- [Plan de lectura de centro.](#)
- [Plan de actividades del Departamento de Orientación.](#)



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

En Valladolid, a 28 de octubre de 2022

EL DIRECTOR

Roberto Vaquero Grandas